



AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 14/15

(Convocatoria 15/16)

Datos de Identificación del Título

<i>Universidad de Sevilla</i>	
<i>ID Ministerio</i>	<i>2501188</i>
<i>Denominación del título</i>	<i>Grado en Lengua y Literatura Alemanas</i>
<i>Centro</i>	<i>Facultad de Filología</i>
<i>Curso académico de implantación</i>	<i>09/10</i>
<i>Web del Título</i>	<i>http://www.us.es/estudios/grados/plan_185</i>

I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo

Análisis

- Aporta información agregada sobre el desarrollo y cumplimiento de la planificación establecida en la última memoria verificada, especificando si se han tenido dificultades en la implantación del título, e identificando cuáles han sido las causas por las que no se ha logrado cumplir todo lo establecido en la memoria y si se han realizado acciones para corregir estas dificultades.

La implantación se ha realizado según lo previsto y sin dificultades reseñables. Se han hecho modificaciones en aras de mejorar la enseñanza de la lengua instrumental, y asimismo se han reajustado algunas asignaturas. Estas modificaciones se han llevado a cabo sin problemas. Esta ha sido una de las medidas que se han tomado en sesión de consejo de departamento con el fin de reducir la tasa de abandono

- ¿Se han realizado revisiones periódicas del título? En su caso, se han identificado mejoras y se realiza la planificación de su ejecución. Se hace un análisis del resultado de las mejoras llevadas a cabo.

Anualmente se reúne la Comisión de Garantía de Calidad de nuestra titulación, realiza revisiones periódicas y se comprueban que se hayan alcanzado las mejoras propuestas. A finales del curso 14/15 tuvo lugar la renovación de la acreditación del Grado en Lengua y Literatura Alemanas, cuya valoración fue altamente satisfactoria.

Las modificaciones llevadas a cabo fueron adecuadas e implementadas en el título. Según la Agencia Andaluza del Conocimiento el grado de cumplimiento era altamente satisfactorio

Fortalezas y logros

1. Modificación de las asignaturas de lengua instrumental

2. Aumento de lecturas de TFG y TFM

3. Aumento de la coordinación de asignaturas

4. Aumento del uso de la Plataforma de enseñanza virtual

5. Entrega de programas y proyectos de asignaturas publicados en el plazo establecido

6. Aumento en la tasa de profesores doctores y catedráticos implicados en el título

7. El título carece de quejas y/o incidencias

8. Aumento de la nota media de ingreso en el título

9. Aumento de la calificación media de los TFG y TFM

10. Máximo grado de satisfacción de los tutores y de los estudiantes de prácticas externas

11. Aumento del grado de satisfacción total con el título por parte de los distintos colectivos

12. Comienzo del doble grado internacional (Sevilla-Erlangen)

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. Baja tasa de participación en proyectos de innovación docente y en acciones del Plan Propio de docencia

2. Tasa de abandono del título

3. Tasa de abandono inicial

II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

Análisis

- Aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGIC derivados del grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

El grado de cumplimiento de los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación es muy satisfactorio. En el año 2009, con la implantación del grado de Lengua y Literatura Alemanas, se ofertó un número de plazas de alumnado de nuevo ingreso de 25 asignándose la misma cantidad para los 3 años siguientes. Esta cantidad se ha visto superada con creces, alcanzándose en el curso 2013/14 la cantidad de 60 alumnos de nuevo ingreso y manteniéndose dicho número hasta la presente. El interés académico, científico y profesional propuesto en la Memoria de Verificación (pág. 6) ha quedado, por lo tanto, demostrado. Se han cumplido a lo largo de los cursos académicos los objetivos del Grado en Lengua y Literatura Alemanas:

1. Formar profesionales que posean las competencias generales y específicas de la lengua, literatura y cultura alemanas para su proyección social y profesional.
2. Adquirir una formación filológica profunda con el conocimiento de los aspectos lingüísticos, literarios y culturales inherentes a los estudios de Lengua y Literatura Alemanas.
3. Adquirir conocimientos suficientes de la lengua alemana a nivel léxico, morfosintáctico, fonológico y pragmático para comunicarse oralmente y por escrito en todo tipo de contextos y niveles de especialización.
4. Adquirir herramientas para la descripción y análisis de la lengua alemana.
5. Conocer los presupuestos lingüísticos de la lengua alemana desde las perspectivas contrastiva, diacrónica, textual y cognitiva.
6. Conocer la historia literaria de los países de habla alemana.
7. Conocer las teorías y métodos para la interpretación científica de las literaturas en lengua alemana.
8. Conocer e interpretar la realidad histórica, social y (multi)cultural de los países de habla alemana.
9. Utilizar correctamente los recursos bibliográficos y las herramientas que ofrecen las nuevas tecnologías.
10. Desarrollar métodos de trabajo conducentes a la realización profesional, así como a la elaboración de trabajos científicos dentro del ámbito de la lengua y literatura alemanas.

La planificación de la enseñanza y la distribución de créditos (240 créditos) se ha llevado a cabo impartiendo todos los créditos para la obtención por parte del alumnado de la titulación.

- La contribución y utilidad de la información del SGIC a la mejora del título que surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos.

La SGIC está resultando ser una herramienta muy válida para llevar a cabo un análisis reflexivo y autocrítico del funcionamiento del grado en Lengua y Literatura Alemanas. Hemos obtenido una perspectiva de los puntos de mejora del Grado que se reflejan en el buen funcionamiento del título.

La implicación de los miembros del Departamento en el día a día en el LLA no permite obtener una información detallada que sí nos ofrece esta comisión.

Todos los indicadores contenidos en el Sistema de Garantía de Calidad a través de la aplicación informática Logros permite a la Comisión de

Garantía de Calidad del Título de Grado en Lengua y Literatura Alemanas, realizar la propuesta de informe de seguimiento del

título del año correspondiente, en el que se señalan las fortalezas y debilidades de los distintos criterios considerados y proponer las mejoras del título. Esto se ha venido haciendo desde el curso académico

2009/10. La Comisión de Calidad del Centro, que en base al trabajo realizado por las comisiones de los departamentos, la eleva al decano/a la propuesta definitiva de los planes de mejora, que son sometidos al debate, discusión, y en su caso, aprobación de la Junta de Centro. Estos planes de mejora aprobados, en el caso del Grado de Lengua y Literatura Alemanas, por asentimiento en todos los años desde su implantación.

- La dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y en su caso, información sobre cambios significativos y acuerdos adoptados que influyan para el correcto desarrollo del título.

La Comisión de Garantía de Calidad del Título se reúne por primera vez el día 22 de enero de 2012 en el despacho de la Dirección y administración del Departamento de Filología Alemana. Desde entonces anualmente se ha reunido dicha comisión hasta la presente, con una media de tres reuniones por año, lo que supone un gran desgaste por la cantidad de datos que hay tratar y procesar en la aplicación LOGROS. Se han mantenido desde el inicio algunos miembros que tienen la experiencia suficiente para agilizar la entrega de los informes anuales, pero cada año hay nuevos integrantes que hay que poner al día. Consideramos que sería necesario hacer un esfuerzo para motivar a los miembros de las comisiones de garantía de calidad para que tengan no solo mayor participación, sino que esta sea activa, porque en el contexto actual, posibles miembros de estas comisiones no consideran atractivo participar en las mismas porque el balance coste-beneficio no les resulta favorable. Consideramos que sería recomendable mejorar la valoración que se realiza de estas funciones por parte de los organismos encargados de la promoción y acreditación de los distintos grupos de la comunidad universitaria. Este año también contamos con un miembro del PAS en la comisión. El problema como todos los años son los miembros estudiantes, que anualmente se renuevan en febrero/marzo tras las elecciones a representantes de Consejo de Departamento. Una fecha muy tardía que coincide prácticamente con la fecha de la reunión de la Comisión de Calidad. Además son alumnos sin experiencia que cada año no son los mismos en el Consejo de Departamento.

- La disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

Está siendo útil para la comisión de Garantía de Calidad el gestor documental y el manual de funcionamiento de Logros, sobre todo para aclarar a qué se refieren los indicadores de nuestro grado y cómo se han conseguido esos porcentajes y medias aritméticas. Es una aplicación informática desarrollada para el seguimiento del SGCT de la Universidad de Sevilla.

El procedimiento consiste en realizar las actuaciones de:

- Actualización de los miembros de las distintas comisiones participantes.
- Elaboración y aprobación del Informe anual por parte de la CGCT.
- Aportaciones al Informe anual por parte de la CGCC y/o de la CSPE, cuando proceda.
- Diseño del documento de Buenas Prácticas y aportación de Evidencias documentales.
- Elaboración y aprobación del Plan de Mejora del título por parte de la Junta de Centro, basado en el informe anual realizado.

Fortalezas y logros

1. Se han llevado a cabo todas las tareas asociadas al Sistema Interno de Garantía de Calidad con una alta tasa de eficiencia, porque se han realizado los planes de mejora correspondientes a cuatro cursos académicos.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. 1. Escasa motivación de la comunidad universitaria en participar de forma activa en las diferentes comisiones de garantía de calidad. |
| 2. 2. La importante carga burocrática que supone la aplicación del Sistema de Garantía de Calidad de los Título. |
| 3. 3. Reconocer de una manera efectiva el trabajo desarrollado por los miembros este tipo de comisiones. |

III. Profesorado

Análisis

- Se debe realizar un breve análisis de la adecuación del profesorado implicado en el título.

Respecto al último informe, la cantidad del número de profesores del Departamento de Filología Alemana ha aumentado a 23. No se ha producido ninguna baja por jubilación. Los cambios que han tenido lugar en este periodo de tiempo son, por un lado, las incorporaciones que se han producido mediante contratos laborales y figuras de profesor sustituto interino, por otro la incorporación de una becaria FPU. Como en el curso anterior, hemos contado además con una asistente de conversación de lengua alemana gracias al Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD). El perfil docente del profesorado ha seguido equilibrado, en relación al curso académico anterior, entre especialistas en lengua instrumental, literatura, lingüística y cultura. Una vez extinguida la licenciatura en Filología Alemana, los profesores del Dept. han ido asumiendo con el paso de los años mayor número de créditos en el Grado en LLA, así como en otras titulaciones, ya sea en otros grados y estudios de máster que oferta la Facultad de Filología, como en el Grado en Turismo de la Facultad de Turismo y Finanzas y el Máster de Profesorado, lo cual enriquece el perfil del equipo docente.

En relación al resultado de las evaluaciones de medición de la excelencia y según aparece reflejado en los resultados de las encuestas, la docencia de los miembros del Dept. de Filología Alemana está valorada por encima de la media de la Universidad de Sevilla.

- Indicar las actividades realizadas para el correcto desarrollo de las enseñanzas, en relación a los mecanismos de coordinación docente, sustituciones e incremento de la cualificación del profesorado.

Según los datos analizados, se observa un aumento considerable del porcentaje de profesores doctores implicados en el título (85%) y así como de la participación del profesorado en la dirección de tesis (17,65%). Por otro lado, ha aumentado de forma moderada el porcentaje de sexenios reconocidos, el de catedráticos implicados en el título y el de profesores con vinculación permanente.

Durante el curso académico, una de las profesoras sustitutas interinas ha obtenido la acreditación de Ayudante Doctor y otro profesor sustituto interino el título de Doctor.

Existe un grupo de trabajo, compuesto por los profesores que imparten los cursos de lengua instrumental, que se encarga de coordinar las asignaturas correspondientes. En este sentido ha sido, y es, un gran apoyo la asistente de conversación que se nos ha asignado desde el DAAD (Servicio Alemán de Intercambio Académico). La presencia de la asistente de conversación en la gran mayoría de las asignaturas de lengua instrumental del GLLA, contribuye también a la coordinación entre las distintas asignaturas en los diferentes cursos del grado.

Las asignaturas que se imparten en distintos grupos paralelamente cuentan con un coordinador que vela porque los objetivos, contenidos, metodología y evaluación de la asignatura sea igual en cada uno de los grupos.

La Dirección del Dpto. se ha reunido con la Universidad de Sevilla y el DAAD para solicitar un lector/a para el siguiente curso académico.

- En su caso, perfil del profesorado de prácticas.

Desde hace tres años las prácticas son gestionadas completamente desde el Vicedecanato de Prácticas. No obstante, las prácticas son tutorizadas por un profesor contratado doctor. Estas tareas de tutorización se han llevado a cabo sin nada especial que reseñar y de acuerdo a la normativa vigente.

El nivel de satisfacción tanto de los estudiantes como de los tutores externos de las prácticas es del 100%.

Fortalezas y logros

1. Profesorado está aún más implicado en el Grado en LLA y con más docencia

2. El Grado de satisfacción con los profesores del Grado permanece un curso más por encima de la media

de la Universidad de Sevilla, como se pueden ver en la encuestas de opinión de los alumnos desde la introducción del Grado en LLA (ver resultados de encuestas de opinión de los alumnos).

3. El grupo de trabajo de lengua instrumental trabaja siempre de forma coordinada entre sí y con la asistente de conversación del DAAD.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. Dificultad para formar/renovar la comisión de garantía de calidad.

Análisis

- Se realizará un breve análisis de las infraestructuras y la adecuación de los recursos humanos (personal de apoyo y personal de administración y servicios) y materiales para el correcto desarrollo de la docencia teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje.

1) Se mantienen en pleno funcionamiento todos los espacios e infraestructuras a los que se alude en la Memoria de Verificación (pág. 88) y que, tal como se señala en esta Memoria, han permitido el desarrollo con normalidad de la implantación de todos los Títulos de Grado adscritos al Centro y, en particular, el Título de Grado en Lengua y Literatura Alemanas.

La Facultad de Filología cuenta en la actualidad con 37 aulas de diversa tipología a fin de cumplir todos los objetivos necesarios para la correcta impartición de la docencia y actividades directamente relacionadas con ella. En este sentido, y durante los últimos años, se han realizado diversas actuaciones para adecuar su tamaño y dotación a las diferentes enseñanzas que en ella se imparten (Literatura y Lengua Alemanas, Estudios Árabes, Filología Clásica, Estudios Franceses, Filología Hispánica y Estudios Ingleses). El Aula Magna es la de mayor capacidad con un total de 364 plazas y el Aula de Doctorado, la más pequeña de todas, tiene una capacidad de 10 personas. El resto de aulas, de acuerdo con el espacio constructivo del edificio, pueden tener una o dos bóvedas (aprox. 45 m² cada bóveda) de manera que pueden ser ocupadas por 30 alumnos las primeras y 55 las segundas. Al aumentar el ratio de ingreso de nuevo alumnado en los grados (inclusive el Grado en Lengua y Literatura Alemanas) de la Facultad de Filología estas aulas se están quedando pequeñas para el alumnado, teniendo lugar algunos problemas en la primera quincena del curso académico. Con la futura remodelación del edificio del Rectorado se espera solucionar estos problemas. Además, el espacio de las bibliotecas de los departamentos son muy reducidos, especialmente el del Departamento de Filología Alemana.

Todas las clases están dotadas de aire acondicionado, conexión informática vía WIFI, como ocurre en todo el edificio tras la adecuada intervención realizada hace unos años para facilitar a los alumnos el acceso a Internet dentro y fuera de las aulas. Especialmente, hay que señalar el aula de informática, que cuenta con 35 puestos individuales informatizados para impartición de clases y cursos especializados. En el curso 2011/12 había 165 puestos de ordenadores en total en la Facultad de Filología. Se ha ampliado y modernizado satisfactoriamente el Laboratorio de Idiomas, que dispone también de un técnico para todas las incidencias que se producen. Se han colocado pizarras digitales en las aulas más grandes en la Facultad de Filología. Se han renovado la mayoría de los ordenadores que hay en las aulas de enseñanza y todas las aulas poseen cañón.

2) La Facultad de Filología cuenta con un personal de administración y servicios con amplia experiencia. El reconocimiento de la calidad de su actividad laboral ha sido contrastado por diversas encuestas realizadas en el marco del un plan de calidad propio del PAS. El personal de administración y Servicios de la Facultad de Filología contribuye al correcto desarrollo investigador y docente tanto en los Departamentos como en otros núcleos administrativos y de servicios de Biblioteca, Conserjería, Servicio Informático, Secretaría, etc.

A continuación se detalla el personal de apoyo con que cuenta el Centro.

Administración del Centro:

- 1 Administradora de Gestión del Centro
- 1 Responsable de Gestión Económica

Administración de los Departamentos:

- 1 Administrativo de Departamento (Departamento de Filología Alemana)

10 Administrativos de otros Departamentos

Biblioteca de Humanidades:

- 1 Facultativo de Biblioteca del Área de Humanidades
- 2 Responsables Adjuntos de Biblioteca
- 7 Ayudantes de Biblioteca
- 1 Responsable de Administración de Biblioteca
- 13 Técnicos Especialistas de Biblioteca

Secretaría de Centro:

- 1 Jefe de Secretaría
- 1 Responsable de Alumnos
- 1 Responsable de Apoyo a Órganos de Gobierno
- 1 Responsable de Ordenación Académica y Personal
- 5 Administrativos (puestos base)

Secretaría Cursos de Universidades Concertadas y Cursos de Otoño:

- 2 Administrativos

Conserjería:

- 1 Encargado de Equipo y Coordinador de Servicios de Conserjería
- 1 Coordinador de Servicios de Conserjería
- 6 Técnicos Auxiliares Servicio de Conserjería

Laboratorio de Fonética:

- 1 Técnico de Grado Medio
- 2 Administrativo (Especialidad Informática)
- 1 Técnico Auxiliar

3) La docencia de todas las asignaturas del Grado en Lengua y Literatura Alemanas es teórico-práctica. Asimismo, las asignaturas de Lengua Instrumental (Lengua Alemana A1, Lengua Alemana A2, Lengua Alemana B1.1, Lengua Alemana B1.2, Lengua Alemana C1, Lengua Alemana C2), las asignaturas de Expresión Oral y Escrita I y II, de Fonética Práctica del Alemán, de Interpretación bilateral (alemán-español / español-alemán) y de Morfosintaxis del Alemán II) dedican un 1/3 del total hora exclusivamente a Práctica. Las asignaturas del Grado en Lengua y Literatura Alemanas tienen 6 créditos cada una.

Todas las asignaturas del primer curso del Grado en Lengua y Literatura Alemanas que imparte el Departamento de Filología Alemana están desdobladas en 2 grupos. Esto permite que los grupos sean más reducidos, facilitando el aprendizaje en el inicio de los estudios.

En cuanto a la metodología de enseñanza-aprendizaje del Grado en Lengua y Literatura Alemanas, se combina la clase magistral con conversación, debates y exposiciones en clase. Con ello se pretende fomentar el aprendizaje activo y autónomo por parte de los alumnos. En el caso de las asignaturas de Lengua Instrumental se desarrollan en el aula y son evaluadas las cuatro destrezas lingüísticas (Expresión Oral, Expresión Escrita, Comprensión Oral y Comprensión Escrita). En la impartición de la docencia se presta a su vez especial atención al uso en el aula de las TICs. Para el desarrollo de la docencia se utilizan tanto aulas que el Centro pone a disposición del Departamento de Filología Alemana como el Laboratorio de Idiomas.

Con respecto al sistema de evaluación, mientras que en los primeros cursos se evalúa al alumno fundamentalmente través de exámenes finales y/o parciales, en los cursos superiores se da prioridad a la

evaluación a través de trabajos de investigación. La evaluación de las asignaturas relacionadas con la Lengua Instrumental incluye en todo caso un examen oral.

- Se realizará un análisis de la adecuación de los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del estudiante.

1) Los estudiantes disponen de servicios de orientación académica y profesional adecuados a las características del Título. Al mismo tiempo, los estudiantes tienen posibilidad de participar en todas aquellas acciones de información que se llevan a cabo en el Centro.

En el Centro se vienen realizando desde los últimos años una serie de actividades promovidas por el Vicedecanato de Estudiantes destinadas a la acogida, información, orientación y asesoramiento de los estudiantes de los distintos Títulos. Al principio de cada curso se organiza desde el Centro para cada Grado una reunión informativa, donde participan estudiantes, profesorado y PAS.

2) Por otra parte, la Universidad de Sevilla ofrece a los estudiantes de forma general los siguientes servicios de orientación académica y profesional:

- Secretariado de Orientación de la US (<http://estudiantes.us.es/orientación>)
- Servicio de Atención a la Comunidad Universitaria SACU (<http://sacu.us.es>)
- Sistema Integral de Orientación y Tutoría de la Universidad de Sevilla

3) Por último, el Departamento de Filología Alemana participa muy activamente cada año en el Salón del Estudiante con el fin de orientar al futuro alumnado sobre el Grado de Lengua y Literatura Alemanas y el Doble Grado de Lengua y Literatura Alemanas y Magisterio, así como sobre las salidas profesionales de ambos Grados.

El Departamento de Filología Alemana dispone además de una página web propia (www.filologiaalemanasevilla.com) que junto con la página web de la Facultad de Filología (www.siff.us.es) pone a disposición de los estudiantes del Grado en Lengua y Literatura Alemanas toda la información académica referente al Título, así como de ofertas laborales, congresos y otras actividades que se organizan desde el Centro y desde el propio Departamento.

El Departamento de Filología Alemana cuenta también con la figura de un tutor/tutora que se encarga de orientar y solucionar los problemas de los alumnos de nuevo ingreso. Además, existe la figura del defensor/a del estudiante que ejerce una función de mediación en los conflictos entre el profesorado y el alumnado.

Fortalezas y logros

1. 1. Alto grado de formación en el personal de administración y servicios.

2. 2. El laboratorio de Idiomas que dispone la Facultad de Filología se ha ampliado y se ha renovado completamente con la última tecnología que están disfrutando el alumnado actualmente.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. 1. Las aulas se están quedando pequeñas por el aumento de ingreso de nuevos alumnos a los grados.

2. 2. Espacio minúsculo que disponen las bibliotecas, especialmente la del Departamento de Filología Alemana.

3. 3. Los problemas de conexión con la red wifi EDUROAM.

V. Indicadores

P01 - MEDICIÓN Y ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P01-01	TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO	28.00%	La tasa de graduados ha aumentado más del doble debido a la nueva lectura de TFGs y se prevee un aumento para esta próxima promoción.
P01-02	TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO	40.00%	Valor idéntico?
P01-03	TASA DE ABANDONO INICIAL	25.71%	Esta cifra con respecto al año anterior se ha reducido considerablemente ¿?
P01-04	TASA DE EFICIENCIA DEL TÍTULO	100.00%	Se destaca por parte del alumnado la buena predisposición en cuanto a la relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de titulados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.
P01-05	TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO	78.86%	Valor anterior 83,37?
P01-06	TASA DE ÉXITO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	93.75%	La cifra ha aumentado considerablemente en más de 5 puntos y se estima que pueda seguir en crecimiento.
P01-07	TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	67.22%	68,56?
P01-08	TASA DE RENDIMIENTO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	48.39%	En el curso anterior se leyeron significativamente más TFGs.
P01-09	CALIFICACIÓN MEDIA DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO O MÁSTER	9.37	Se considera muy positiva la nota media de los trabajos finales del alumnado.
P01-10	NOTA MEDIA DE INGRESO	7.49	7,44?
P01-11	NOTA DE CORTE	5.00	5?
P01-12	ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO	57	58?

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. La mayoría de los valores recogidos en este indicador se han visto aumentados de forma considerable lo que refleja una notable mejora en el rendimiento del académico de la titulación.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Se motivará al alumnado para evitar no sólo el abandono final sino para que concluyan sus estudios con las lecturas de sus trabajos finales.

P02 - EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P02-01	NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO	4.06	Con respecto al año académico anterior el grado de satisfacción de los estudiantes con la actuación docente desarrollada por el profesorado ha mejorado de manera notable, dato que consideramos muy positivo.
P02-02	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES ANUALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO		S/D
P02-03	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES QUINQUENALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO		S/D
P02-04	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	100.00%	Se ha conseguido que el total del profesorado publique sus programas en el plazo establecido.
P02-05	PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	90.48%	Se ha mejorado notablemente y se prevee alcanzar la totalidad para la próxima promoción.
P02-06	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN		Aunque se carece de datos todos los programas se adecúan a la normativa.
P02-07	PROYECTOS DOCENTES ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN		Aunque se carece de datos todos los programas se adecúan a la normativa.
P02-08	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	0.00%	Se mantienen los datos, hecho contrasta de forma positiva con el nivel de satisfacción del alumnado para con la titulación y el profesorado.
P02-09	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	0.00%	Se mantienen los datos, hecho contrasta de forma positiva con el nivel de satisfacción del alumnado para con la titulación y el profesorado.
P02-10	RECURSOS DE APELACIÓN CONTRA LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS INTERPUESTOS POR LOS ESTUDIANTES DEL TÍTULO		Se mantienen los datos, hecho contrasta de forma positiva con el nivel de satisfacción del alumnado para con la titulación y el profesorado.

P02-11	CONFLICTOS RESUELTOS POR LAS COMISIONES DE DOCENCIA DEL CENTRO Y DE LOS DEPARTAMENTOS IMPLICADOS EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA		Ninguno
P02-12	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES DEL PLAN PROPIO DE DOCENCIA	30.00%	Cifra que sigue en crecimiento
P02-14	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE	5.00%	?
P02-15	ASIGNATURAS IMPLICADAS EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN	8.00%	?
P02-16	ASIGNATURAS QUE UTILIZAN LA PLATAFORMA DE ENSEÑANZA VIRTUAL	77.14%	Aumenta casi el doble la presencia de asignaturas que utilizan la plataforma de la enseñanza virtual.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. La implicación del profesorado para con el título se ve reflejada en el aumento de la satisfacción del alumnado.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Se pretende que los profesores se involucren más en los proyectos de innovación docente una vez que estos sean concedidos pues la baja tasa de participación se debe a la ausencia de concesión de los mismos.

P03 - OBTENCIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA CALIDAD DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P03-01	TASA DE OCUPACIÓN	95.00%	96,67%?
P03-02	DEMANDA	53.33%	58,33%?
P03-03	DEDICACIÓN LECTIVA DEL ESTUDIANTE	56.90%	56,90%
P03-04	CRÉDITOS POR PROFESOR	13.69	Dato erróneo. Cada profesor imparte una media de 24 créditos, excepto los asociados o asistentes de lengua.
P03-05	PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	85.00%	Ha aumentado el número de profesores doctores, dato que se valora positivamente.
P03-06	CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	5.00%	Gracias a la cátedra de un miembro del departamento ha aumentado el número de catedrático, dato que se valora positivamente.
P03-07	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	40.00%	Pese a que hay profesores que tienen la acreditación para la titularidad, la no dotación de plazas hace la cifra permanezca invariable.

P03-08	PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO	60.00%	Esta cifra ha aumentado de manera considerable.
P03-09	PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO	0.00%	No se han adjudicado nuevas plazas de asociados.
P03-10	PROFESORADO PARTICIPANTE EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PAIDI	90.00%	A excepción de los asistentes de lengua, la totalidad del profesorado participa en grupos de investigación PAIDI.
P03-11	SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO	26.97%	Cifra que aumenta considerablemente.
P03-12	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN LA DIRECCIÓN DE TESIS	17.65%	Las nuevas lecturas han hecho que la cifra aumente de forma considerable
P03-13	PUESTOS DE ORDENADORES		S/D
P03-14	PUESTOS EN BIBLIOTECA		S/D
P03-15	PUESTOS EN SALA DE ESTUDIOS		S/D

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. ¿?

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. La cifra de titulares podría verse aumentada siempre que se oferten nuevas plazas para el profesorado que ya cuentan con sus respectivas acreditaciones

P04 - ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Código	Indicador	Valor	Justificación
P04-01	TASA DE ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	24.27%	
P04-02	TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	3.70%	
P04-03	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	8.33 S/D	
P04-04	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	10.00 S/D	

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. ¿?

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. El descenso de estudiantes procedentes de otras universidades se debe a la reducción de plazas ofertadas por otros organismos superiores.

P05 - EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P05-01	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES EXTERNOS CON LAS PRÁCTICAS	100.00%	Dato muy favorable.
P05-02	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	100.00%	Dato muy favorable.
P05-03	EMPRESAS CON CONVENIO PARA PRÁCTICAS EXTERNAS	6	Aumenta de forma considerable
P05-04	RESCISIONES O RENUNCIAS DE PRÁCTICAS		

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Se han cumplido las expectativas y se valora de forma muy positiva no sólo los nuevos convenios sino el nivel de satisfacción no sólo de los tutores sino también de los estudiantes.

P06 - EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

Código	Indicador	Valor	Justificación
P06-01	EGRESADOS OCUPADOS INICIALES	S/D	
P06-02	TIEMPO MEDIO EN OBTENER EL PRIMER CONTRATO	S/D	
P06-03	TIEMPO DE COTIZACIÓN DURANTE EL PRIMER AÑO COMO EGRESADO	S/D	
P06-04	ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL A LA TITULACIÓN	S/D	
P06-05	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	S/D	
P06-06	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EMPLEADORES CON LA FORMACIÓN ADQUIRIDA	S/D	

P07 - EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P07-01	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO	6.41	
P07-02	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO	7.88	
P07-03	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON EL TÍTULO	7.33	Nuestro puesto de administración recoge una nota superior a la que aquí consta.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Se valora positivamente el aumento en las cifras que reflejan el grado de satisfacción no sólo del alumnado sino también del profesorado.

P08 - GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P08-01	SUGERENCIAS INTERPUESTAS	0.00%	
P08-02	QUEJAS INTERPUESTAS	0.00%	
P08-03	QUEJAS RESUELTAS	0.00%	
P08-04	INCIDENCIAS INTERPUESTAS	0.00%	
P08-05	INCIDENCIAS RESUELTAS	0.00%	
P08-06	FELICITACIONES RECIBIDAS	0.00%	

P09 - CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS EN EL CASO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P09-01	ESTUDIANTES EN EL TÍTULO EN FASE DE EXTINCIÓN		
P09-02	ESTUDIANTES QUE CONCLUYEN LOS ESTUDIOS DURANTE EL PERIODO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO		

P09-03	ESTUDIANTES DE TÍTULO EN FASE DE EXTINCIÓN QUE CONCLUYEN SUS ESTUDIOS EN OTRAS TITULACIONES DE LA US		
--------	------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

P10 - DIFUSIÓN DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P10-01	ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	25.65	A veces los canales de información son los propios de la página del departamento.
P10-02	QUEJAS E INCIDENCIAS SOBRE LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	0.000	
P10-03	OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	6.03	Aumento considerable.
P10-04	OPINIÓN DEL PROFESORADO SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	7.75	Aumento considerable.
P10-05	OPINIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	7.33	Aumento considerable.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. El departamento dispone también de su página propia que completa la información ofrecida por la página web del centro, dato que no se sabe si también se refleja para este indicador. El acceso en esta página web es relativamente mayor.

P11 - SISTEMA DE ANÁLISIS, MEJORA Y SEGUIMIENTO DE LA TOMA DE DECISIONES

Código	Indicador	Valor	Justificación
P11-01	ACCIONES DE MEJORA REALIZADAS		S/D

VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento

Modificación/recomendación nº 1			
Criterio	2	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	29-06-2015
Modificación/recomendación			
Se recomienda modificar la memoria del grado para ajustar las plazas de nuevo ingreso que se ofertan, a la realidad y actualizar la información ofrecida.			
Breve descripción al tratamiento			
Actualmente hay 60 alumnos que tienen garantizado el acceso al Grado en Lengua y Literatura Alemanas. De esas 60 plazas de nuevo ingreso 10 son para los alumnos que solicitan el Doble Grado en Lengua y Literatura Alemanas y Magisterio.			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 1

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº1

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 2			
Criterio	3	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	29-06-2015
Modificación/recomendación			
Se formuló la siguiente recomendación: Se recomienda la realización de una prueba de nivel de Alemán antes y después de participar en el programa Erasmus.			
Breve descripción al tratamiento			
En el acuerdo de estudios que realizan los estudiantes participantes en el Programa Erasmus salientes se contempla ya la acreditación a su regreso de la estancia de un nivel superior al que justifican para participar en dicho Programa Erasmus. En el caso de los alumnos del Grado en Lengua y Literatura Alemanas se les pide como requisito el haber superado la asignatura Lengua Alemana B1.			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 2

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº2

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 3			
Criterio	4	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	29-06-2015
Modificación/recomendación			

Se recomienda el establecimiento de mecanismos oficiales y objetivos para la asignación de los TFG a los profesores.

Breve descripción al tratamiento

En el Departamento de Filología Alemana existe una Comisión de TFG en el que se ha establecido que los alumnos solicitan un mínimo de 3 líneas de investigación. Antes del comienzo del curso académico se pide a los profesores del Departamento interesados en tutorizar TFG que entreguen una lista con sus líneas de investigación. A todos los profesores tanto titulares como contratados y sustitutos interinos se les permite por igual participar en la tutorización de TFG. Se ha establecido además que los profesores pueden tutorizar por año académico hasta un máximo de 6 TFG.

En atención a la recomendación que se hace sobre el establecimiento de mecanismos oficiales para la asignación de los TFG a los profesores se prevé incluir dicha recomendación como punto en el orden del día de la próxima reunión de la Comisión de TFG para recoger dicho procedimiento también en la Normativa Específica de TFG del Departamento de Filología Alemana.

Definición de las acciones de mejora de la M/R 3

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº3

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 4

Criterio	4	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	29-06-2015

Modificación/recomendación

Se recomienda la creación de una comisión formada por profesores y alumnos para estudiar la conveniencia de redactar los TFG en Alemán.

Breve descripción al tratamiento

Actualmente ya se contempla la posibilidad de redactar los TFG en Lengua Alemana. Ya en el curso académico 2014/2015 se han entregado TFG redactados en alemán.

Definición de las acciones de mejora de la M/R 4

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº4

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 5

Criterio	7	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	29-06-2015

Modificación/recomendación

Se recomienda que la Comisión de Grado haga todo lo posible para que todo el profesorado esté informado sobre la realización de encuestas.

Breve descripción al tratamiento
Se prevé que la Gestora del Departamento envíe al profesorado un recordatorio.

Definición de las acciones de mejora de la M/R 5

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº5

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 6

Criterio	7	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Acción de obligado cumplimiento	Fecha Informe	29-06-2015

Modificación/recomendación

Se debe contar con los mecanismos necesarios para disponer de indicadores de satisfacción de egresados y empleadores.

Breve descripción al tratamiento

El Laboratorio Ocupacional de la Universidad de Sevilla se encarga de hacer estudios de inserción laboral de los egresados de la Universidad de Sevilla y de su grado de satisfacción con la formación recibida desde hace al menos 8 años. No obstante, detectadas las deficiencias en el estudio y conocidos los plazos demandados para el Seguimiento y Acreditación de los títulos, en los últimos dos años se han implementado modificaciones y mejoras en dicho estudio.

Por tanto, el procedimiento aludido ya existe y se trabaja en su mejora no sólo para poder disponer de los datos necesarios para este procedimiento sino para que la US sea capaz de implementar políticas activas de empleo en aquellas titulaciones y áreas de conocimiento de difícil inserción laboral o en sectores de la población universitaria egresada. Esta misma situación se traslada al indicador del grado de satisfacción con la formación recibida de los alumnos egresados, ya que la herramienta para medirla es la misma que mide la inserción laboral.

La conclusión es por tanto que mejorando el índice de respuesta en las encuestas se mejorará también la representatividad de este indicador, lo que sin duda repercutirá en la mejora de los títulos.

Definición de las acciones de mejora de la M/R 6

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº6

(No tiene)

VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades

(No existen)

Objetivos

- 1.- Especificar aún más el mecanismo de asignación de los Trabajos Fin de Grado a los profesores del Título.
- 2.- Disponer de un estudiante en la Comisión de Garantía de Calidad del Título.
- 3.- Aumentar el número de asignaturas del Título que hacen uso de la plataforma virtual de la Universidad de Sevilla.

Propuestas de mejora

- 1.- 1

Acciones de Mejora

A1-185-2015: Concretar aún más el mecanismo de asignación de los Trabajos Fin de Grado a los profesores del Título.

Desarrollo de la Acción: Tratar en la Comisión de Trabajo Fin de Grado del Título la posibilidad de incluir en la Normativa Específica de Trabajo Fin de Grado del Título el mecanismo de asignación de los Trabajos Fin de Grado a los profesores.

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: M

Responsable: Título / Comisión TFG.

Recursos necesarios: Los ya existentes.

Coste: 0

IA1-185-2015-1: Existencia de un mecanismo más concreto de asignación de los Trabajos Fin de Grado a los profesores.

Forma de cálculo: Cuantitativa y cualitativa.

Responsable: Título.

Fecha obtención: 31-03-2017

Meta a alcanzar: Especificar aún más el mecanismo de asignación de los Trabajos Fin de Grado a los profesores del Título.

A2-185-2015: Disponer de un estudiante en la Comisión de Garantía de Calidad del Título.

Desarrollo de la Acción: La Comisión de Garantía de Calidad dará publicidad a la existencia de esta Comisión y se dirigirá a los órganos competentes para solicitar la presencia de un estudiante en la misma.

Objetivos referenciados: 2

Prioridad: M

Responsable: Título / CGCT.

Recursos necesarios: Los ya existentes.

Coste: 0

IA2-185-2015-1: Presencia de un estudiante en la Comisión de Garantía de Calidad del Título.

Forma de cálculo: Cuantitativa.

Responsable: Título.

Fecha obtención: 31-03-2017

Meta a alcanzar: Disponer de un estudiante en la Comisión de Garantía de Calidad del Título.

A3-185-2015: Potenciar el uso de la Plataforma Virtual de la Universidad de Sevilla.

Desarrollo de la Acción: Insistir al profesorado del Título en la importancia y las ventajas que conlleva el uso de la Plataforma Virtual de la Universidad de Sevilla.

Objetivos referenciados: 3

Prioridad: B

Responsable: Título / CGCT

Recursos necesarios: Los ya existentes.

Coste: 0

IA3-185-2015-1: Número de asignaturas que hacen uso de la Plataforma Virtual de la Universidad de Sevilla.

Forma de cálculo: Cuantitativa.

Responsable: Profesores del Título.

Fecha obtención: 30-03-2018

Meta a alcanzar: Aumentar el número de asignaturas del Título que hacen uso

de la plataforma virtual de la Universidad de Sevilla.

Fecha de aprobación en Junta de Centro	17-03-2016
----------------------------------------	------------

Pendiente de revisión por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla